



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

L. NOMBRE DEL TRÁMITE	CAMPAÑA SALUD VISUAL INFANTIL
------------------------------	-------------------------------

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE	No aplica
---	-----------

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL	Artículos 348, 349, 363 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gro.
---	--

2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas	
	Código	Convenio	Ley	Reglamento	x	Resolución
	Otro					

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO
La campaña de optometría es implementada por el DIF Municipal para brindar servicios de optometría gratuita en este caso apoyando a niños de 6-14 años. Se otorga la consulta, diagnóstico y se proporcionan los lentes según sea el caso. Se lleva a cabo en las instalaciones del DIF central y generalmente tienen una duración de una semana.	Beneficio
	5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE Una o dos ocasiones por año, se realiza la campaña gratuita de optometría a la población en general implementada por el DIF Municipal

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE	7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE
Escrito libre	1. Nombre del paciente
Medios Electrónicos	2. Domicilio
Formato	3. Datos de contacto
Verbal	
Otro	

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE	9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA
1 CURP	Original
	Copia
	x

10. FICTA	Inmediata
	No aplica
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA	No aplica

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
GRATUITA	
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso,	No aplica
No aplica	
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Que el paciente haya cumplido con los requisitos requeridos, que sea persona de escasos recursos y que proporcione datos de contacto.	Departamento de Programas Asistenciales DIF Municipal
15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas
TELÉFONO 1	(755) 554 43 67
TELÉFONO 2	(755) 554 91 24
FAX	C. OLIVIA INGRID LARA JASSO
CORREO ELECTRÓNICO	dif@zihuatanejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	Calle Aguacate número 15, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL	4 VECES AL AÑO